uc3m Universidad Carlos III de Madrid

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE POR CONCURSO DE MÉRITOS, PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID (SUBGRUPO A2), POR LA QUE SE APRUEBAN Y HACEN PÚBLICAS LAS PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

Con fecha 20 de octubre de 2022 se aprobaron las bases del proceso selectivo para el acceso a la Escala de Gestión de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad (Subgrupo A2), por el sistema general de acceso libre por concurso excepcional de méritos en el marco de la estabilización de empleo temporal (BOCM de 8 de noviembre de 2022; BOE de 3 de noviembre de 2022; BOEL de 9 de noviembre de 2022).

Mediante Resolución de este Tribunal de 22 de febrero de 2023 se publicaron las puntuaciones provisionales otorgadas a las personas aspirantes, otorgándose un plazo de tres días naturales para la presentación de alegaciones. Finalizado el plazo de alegaciones y no habiéndose recibido ninguna reclamación, este Tribunal, en el uso de las facultades que tiene atribuidas, resuelve:

Primero. – Elevar a definitivas las puntuaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso.

Segundo. - Dar publicidad a esta Resolución en la página web de la Universidad:

https://www.uc3m.es/empleo/pas

Getafe, a fecha de la firma electrónica. La Presidenta Tribunal, Fdo.: Isabel Quintana Martínez

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma se podrá interponer Recurso de Alzada, bien ante este órgano bien ante el Rector de la Universidad, desde el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 2ª del Capítulo II del Título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
QUINTANA MARTÍNEZ ISABEL	02-03-2023 22:20:50
Sello de tiempo TS@ - @firma	02-03-2023 22:20:52